Bucaramanga, 26 de agosto de 2024

Dra.:
ANA ISABEL HORTÍA SALCEDO
ALCALDÍA LOCAL DE USME
Att: Dr. Saul Hernández Chávez
Apoyo a la supervisión CTO 696-2023
Bogotá D.C.

ASUNTO: solicitud de PRORROGA al contrato CPS 696 de 2023

Respetada Doctora,

La abajo firmante **ANDREA JOHANNA JAIMES VERA,** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 53.016.111 de Bogotá D.C., en calidad de Representante Legal de **G&D Gerencia y Dirección de Proyectos S.A.S.** con NIT. 900.693.739-1, por medio de este documento me permito realizar la solicitud de **PRORROGA** al contrato **CPS 696 de 2023**, por un total de 26 días calendario finalizando el 07 de octubre de 2024.

La presente solicitud se realiza teniendo en cuenta que:

- El contrato 696 de 2023 fue adjudicado el 28 de diciembre de 2023.
- Fecha de inicio 12 de febrero de 2024 según acta de inicio
- Plazo de ejecución 7 meses
- Fecha límite de ejecución 11 de septiembre de 2024

Nuestra solicitud de prórroga se genera bajo una serie de imprevistos que han impedido realizar la totalidad de las compras, debido a problemas logísticos y complejidad en la búsqueda de las especificaciones de los elementos. Adicional debido al despacho de los productos que provienen de diferentes ciudades; hemos tenido que devolver algunos elementos ya que los mismos no cumplían con las especificaciones exigidas en el proyecto.

Debido a lo anterior se han presentado demora en la entrega de los elementos por parte de ellos, la cual ha ocasionado un retraso considerable en el cronograma del proyecto, afectando negativamente la capacidad de nuestro equipo para avanzar con las actividades de entrega y finalización del proyecto.

Es importante aclarar que a la fecha llevamos más del 95% de ejecución técnica del contrato 696 de 2023 ya que todas las actividades fueron realizadas, quedando solo pendiente el evento de cierre y entrega de los elementos.

Se tiene una ejecución financiera del 45,7% de acuerdo con las facturas emitidas las cuales relacionamos a continuación:

FACTURA Nº	FECHA FACTURA	VALOR TOTAL
FE1530	15/03/2024	$1.512.000
FE1532	1/04/2024	$11.109.664
FE1534	16/04/2024	$2.268.000
FE1540	23/04/2024	$16.413.000
FE1547	17/05/2024	$9.072.000
FE1548	17/05/2024	$16.416.000
FE1560	18/06/2024	$9.072.000
FE1561	18/06/2024	$16.416.000
FE1569	25/07/2024	$3.024.000
FE1570	25/07/2024	$16.413.000
FE1571	22/08/2024	$7.560.000
FE1572	22/08/2024	$16.420.250
TOTAL FACTURADO A LA FECHA		$125.695.914

Con respecto a los pagos recibidos por parte de la Alcaldía en el contrato 696 de 2023 tenemos solo pagos 4 informes, que relacionamos a continuación:

FACTURA Nº	FECHA FACTURA	VALOR TOTAL
FE1530	15/03/2024	$1.512.000
FE1532	1/04/2024	$11.109.664
FE1534	16/04/2024	$2.268.000
FE1540	23/04/2024	$16.413.000
FE1547	17/05/2024	$9.072.000
FE1548	17/05/2024	$16.416.000
FE1560	18/06/2024	$9.072.000
FE1561	18/06/2024	$16.416.000
TOTAL RECIBIDO		$ 82.278.664

Lo cual corresponde a un 65.5% pagado del total de lo facturado, debiendo a nuestra entidad un valor de $ 43.417.250. El restante pendiente por facturas corresponde al último mes de ejecución los cuales incluye los elementos y honorarios del equipo de trabajo del contrato.

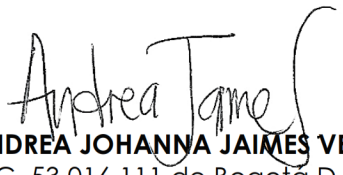
Por lo anteriormente expuesto solicito muy amablemente a usted se pueda prorrogar el plazo de ejecución del contrato 696 de 2023 hasta el 07 de octubre de 2024, con el objetivo de culminar las actividades, cumplir a cabalidad con el objeto de la contratación y beneficiar a la comunidad de la localidad.

Para la entrega de almacén proponemos el día 23 de septiembre de 2024, para así mismo realizar el evento de cierre el 5 de octubre de 2024.

La anterior solicitud de prorroga no conlleva modificación en la estructura financiera del proyecto, por tanto, solo se está solicitando adición en tiempo.

Agradezco su atención.

Cordialmente,



ANDREA JOHANNA JAIMES VERA
C.C. 53.016.111 de Bogotá D.C.
Representante Legal
G&D Gerencia y Dirección de Proyectos S.A.S.